

En un rincón de España

Acaso, amigos lectores, debería callarme ahora y absorber y meditar el silencio que me envuelve y empapa en el rincón de España en que estoy remontando mis bríos, algo gastados por la lucha. Escribo estas líneas en la casona misma que inspiró a Pereda su novela montañesa *Peñas arriba*, en la casona de Tudanca—el novelista la llamó Tablanca—en que puso la inmortal escena de la muerte del inmortal don Celso. Que no murió. A mi espalda, encima mía, un retrato de don Gregorio de la Cuesta, capitán general de los reales ejércitos y gobernador del Supremo Consejo de Castilla, que había nacido en un caserío que tengo en frente, en 1741. Es aquel general de quien el conde de Toreno, que le maltrató por malquerencias, dijo que tenía la «fatal manía de dar batallas». Aquel general que supo dar cara y hacer frente a Godoy.

La augusta serenidad de las montañas, que desde hace unos días ciñe a mi espíritu, ya templándome el angustioso estado de anhelante expectativa en que, como otros tantos españoles, vivo desde hace más de dos años, desde mucho antes. El rumor del Nansa, que se oye en el fondo del barranco—barranco más que valle—, es como el canto de la vida del pueblo que discurre por debajo de la Historia. Blandas nubes rocían la desnudez de estas crestas ríscosas, de esos huesos de la tierra desnudos al cielo, y los cura como una bisma.

Todo es aquí serio, y se comprende que un anciano que ve cerca la muerte dijese que Dios le parece «un señor muy respetuoso y de pocas palabras».

Hablo con aquel a quien Pereda llamó Pito Salces, anciano hoy de ochenta y seis años, que espera vivir doce o catorce más, costal de marrullerías y manantial de dicharachos picarescos, que declara que «la obra—asi llama a la novela de aquí—está llena de engaños». Para estos hombres que viven de sólidas ficciones, de eternas leyendas, no es comprensible que se adorne con ellas su propia historia. Y hay que oírle relatar cómo mató al oso; hay que oírle su propia leyenda; la que él se ha hecho.

Pero lo que más presente tengo aquí a mi espíritu, en esta vieja casona montañesa, inmortalizada por el novelista, entre estos retratos que me miran desde el pasado, es la figura de don Celso, del patriarca. Y pienso en las formas actuales del caciquismo electoral y de lo que hace pocos días me conlaron en un lugar de tierra de Campos—¡qué salto de aquel páramo azotado por el sol a esta encañada en que duermo la bruma!—de cierto alcalde que no deja que bailen las mozas conservadoras. Sin que hubiera bastado que el gobernador—el Niño de Crintana—autorizase la Sociedad de baile de los conservadores. Al enemigo no se le puede permitir ni que baile a su gusto.

Aquí, aquí es donde uno se da cuenta de cuál es la verdadera misión de las clases dirigentes, educadoras, en España; aquí es donde se comprende en qué consiste la verdadera civilización española.

Ayer me llegué, atravesando el valle de Lichana, y después de haber apacantado mi vista, desde Potes, con la visión eternizadora de los Picos de Europa, a San Vicente de la Barquera, y en su iglesia contemplé aquella estalua sepulcral del inquisidor don Antonio del Corro, que, apoyada la serena cabeza marmórea en la diestra, sueña mirando eternamente al libro abierto que con la izquierda sostiene. ¿Lee en él? No, sino que sueña mirando más allá de él, mirando por él, como por un lente, a un infinito. Y así nosotros en este abierto libro de la Naturaleza bravía de la Montaña.

Nos parece una inmoralidad que los senadores por derecho propio y los de elección de la Corona—único resto del régimen parlamentario—cobren a los 500 pesetas como indemnización por franquicia. Pedimos al Directorio que sea disuelta esa parte permanente del Senado, donde está la raigambre del viejo caciquismo español, y haremos públicos los nombres de los senadores que cobran las 500 pesetas. La prensa madrileña, con la excepción de «El Debate»—algún otro diario derechista, ha pedido la disolución total del Senado. Eso es lo justo y lo que el país reclama como medidas de imparcialidad.

ña. Mirando a los haedos que revisan las faldas de estos imponentes riscos, mirando desde el portillo de Bejos al torrente, que rompe su curso entre peñascos, veo lo que hay más allá de ellos, veo la sustancia eterna de estos accidentes seculares, el mar de estas olas.

¡Qué tumulto de impresiones las que le asaltan a uno en este sosiego! Así te explicarás, lector, la incoherencia de estas líneas. He querido descargar aquí parte de este tumulto; no he respetado el silencio que me envuelve.

Lo que te aseguro, lector, es que aquí se acrece el sentimiento de mi propia responsabilidad.

Miguel DE UNAMUNO

Una gota de lluvia había caído desde una nube al mar.

—¡Qué soy yo—exclamaba—al lado del Océano?— ¡Estoy perdida y desaparezco en su inmensidad!... Sin embargo, cuando hubo terminado su humilde exclamación, la gota fué recogida en el nécar de un molusco, donde se convirtió en perla, de un tamaño y un oriente magníficos. Pasada más tarde, adornó desde entonces la diadema de un rey.—SAADI.

MADRIGUERAS DE CACIQUES

El Tribunal de Cuentas del Reino

Pensamos acerca del Tribunal de Cuentas lo mismo exactamente que del Senado. Es decir, creemos que uno y otro son corporaciones de puro lujo, sin positiva eficacia, que sólo dan lustre y provecho a los próceres adormilados que sestean en las confortables poltronas haciendo honor a los espléndidos sueldos que se otorgan como remate de una vida de actividad en los bandos caciquiles de los viejos partidos.

Cuando en el funcionamiento de los organismos del Estado se hubiera impuesto una férrea disciplina de trabajo y una moral inflexible, de severidad ejemplar para los que se descarriaran, holgaba en absoluto todo el aparato de ese Tribunal de Cuentas, famosamente conocido por las rectificaciones y palmelazos que con frecuencia recibe de los departamentos oficiales.

Cuando se habla de economías y podas en el frondoso ramaje de la burocracia española viene en seguida a nuestra memoria que en el Tribunal de Cuentas hay una preciosa colección de ministros—llamados así todavía, ahora que de derecho lo es solamente el señor Primo de Rivera—que cobran espléndidos sueldos por una ignorada labor, de cuya utilidad tiene el país las más serias dudas.

Viejos caciques gallegos—recordamos, entre otros, los nombres de los señores Espada y Seoane—son la supervivencia fosilizada de las organizaciones políticas que se anhelaba extirpar. Pero ellos ni dimiten ni esperan la cesantía. ¿Tendrán motivos para confiar en su buena suerte?

La supresión del juego

Con toda parsimonia parece que se va a proseguir la campaña del anterior ministro de la Gobernación encaminada a lograr la supresión de los juegos prohibidos.

El gobernador civil-militar de Santander ha dictado al fin una orden terminante de prohibición del juego en el Casino del Sardinero, que según parece ha cerrado todas sus dependencias.

Según funcionan otros centros de espectáculos en San Sebastián y otras capitales, como excepción de privilegio a la que no alcanzó el poder del duque de Almodóvar. Tampoco alcanzaron los órdenes prohibitivos del ministro de la Gobernación a Corporaciones o Centros que por su carácter se hallan fuera de la jurisdicción civil.

Recientemente se hizo público que un numeroso grupo de socios del Casino militar de Madrid había llenado de firmas unos pliegos solicitando del general Primo de Rivera que se prohibiera el juego en aquel Centro.

Suponemos que este deseo le sienten con toda sinceridad muchos militares, para quienes esta medida sería una demostración evidente de que las normas de moralización se aplican con todo rigor sin reparar en la clase ni en la categoría de los ciudadanos afectados por el nuevo orden de cosas.

Ya vimos que el duque de Almodóvar como ministro de la Gobernación no logró por completo extirpar la plaga del juego.

Con mayores resortes de fuerza, lo conseguirá el marqués de Estella como presidente del Directorio militar?

EL CONGRESO DE PLYMOUTH

Se acuerda seguir publicando "The Daily Herald"

Hoy vamos a continuar informando de las deliberaciones habidas en el Congreso de las Trade-Unions inglesas que acaba de celebrarse en Plymouth. Sin embargo, las circunstancias de espacio nos obligan a resumir.

Después de los acuerdos y asuntos tratados en las dos primeras sesiones, de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores, han sido objeto de debate los siguientes temas:

Se hizo una síntesis de la situación internacional del proletariado, interviniendo en la exposición el camarada Fimmen, como delegado de la Federación Sindical de Amsterdam; Shaughnessy, en nombre de la Confederación Americana del Trabajo, y un camarada del Canadá. El discurso de Fimmen exponiendo el estado de la fuerza obrera en los distintos países produjo honda emoción al exponer la deplorable situación del proletariado alemán.

Después se trató del problema de la desocupación, aprobándose por unanimidad una moción presentada y razonada en un admirable discurso por Ben Turner. Este camarada y otros, al tratar ampliamente de esta cuestión de la falta de trabajo, expusieron interesantes iniciativas.

Seguidamente fué objeto de debate el problema de la habitación, aprobándose el informe y propuesta del compañero Hayday.

Por último, fué discutida la propuesta de la Ponencia encargada de estudiar la situación del *Daily Herald*, órgano oficial de las Trade-Unions, cuya Ponencia proponía la suspensión de dicho diario el día 30 de septiembre, en vista de que no cubre gastos, a pesar de tirar 300.000 ejemplares cada día.

Sabido es que el carácter positivista de los ingleses y su proceder práctico no toleran estar sosteniendo económicamente un instrumento que no rinde resultados; pero en estos últimos días, desde las columnas del *Daily Herald*, se habían hecho tales consideraciones, se habían señalado tan concretamente los peligros para la organización obrera de que desapareciera por causa de déficit el órgano diario de los trabajadores, que todo ello ha influido en el ánimo de los delegados al Congreso y ha hecho que éste discutiera con gran detención y cuidado la decisión que se tomaba acerca de la vida de su diario.

El consejero delegado del *Daily Herald*, camarada Lansbury, manifestó que se conformaría con que se redujera el déficit en 500 libras esterlinas (2.500 pesetas oro) por semana.

El acuerdo del Congreso, después de amplio debate, ha sido que las organizaciones obreras, esto es, las Trade-Unions, se han comprometido a pagar durante tres meses una cuota mensual suficiente para sufragar el déficit del diario. Además, en dicho período de tiempo realizarán la campaña precisa para que los trabajadores apoyen al periódico y aumente la tirada, que ahora es de 300.000 ejemplares diarios.

El acuerdo no supone nada definitivo, es una especie de tregua; pero ha sido bien acogido por todos, ya que de momento desaparece la angustia sentida por los que conocen la decisiva y gran influencia que tiene un diario al servicio exclusivo de los trabajadores.

Tres meses de respiro se han dado al *Daily Herald*; mas los administradores del diario tienen fundadas esperanzas en que para Navidad, gracias a los esfuerzos del proletariado británico, su periódico podrá anunciar que su vida está decididamente fuera de todo peligro.

Los trabajadores ingleses han demostrado que no quieren aceptar la idea de que desaparezca el *Daily Herald*, y las manifestaciones de solidaridad que en estos días se vienen publicando en sus columnas son sintoma decisivo para afirmar que la tregua se convertirá en definitiva acción de entusiasmo para asegurar la vida del diario. ¡Bien por el proletariado inglés!

Dispuestos estábamos a escribir un comentario a este interesante acuerdo de los camaradas ingleses; pero sería caer en redundancia sobre lo que tantas veces hemos dicho.

Ahí están las líneas precedentes; nuestros lectores no tienen más que pensar en que si eso ocurre al órgano de una fuerza tan considerable como la de los camaradas ingleses, órgano que alcanza tiradas de cientos

de millares, ¡cuál será la situación de EL SOCIALISTA, que tiene que moverse, en todos sentidos, en medios de una gran modestia!

Pero el entusiasmo de la masa obrera puede mucho; el ideal santo del proletariado militante es capaz de realizar grandes cosas. Que no falte ese ideal, que tengamos la voluntad del esfuerzo permanente y pronto podremos lograr, con el auxilio de los trabajadores españoles, imitando a los camaradas ingleses, no sólo asegurar la vida de EL SOCIALISTA, sino conseguir que se coloque a la altura en que debe estar entre la prensa de nuestro país.

Los momentos no pueden ser más interesantes y decisivos para que todo trabajador consciente piense seriamente en esta cuestión.

EN BELGICA

El servicio militar de un año

Recientemente ha votado el Parlamento de Bélgica la ley del servicio militar.

El Senado ha aprobado el proyecto tal como lo había elaborado la Cámara, votándose la permanencia en las filas del ejército durante el plazo de doce meses, así como otros dos meses de servicio suplementario mientras dure la ocupación de la cuenca del Ruhr.

Los socialistas hicieron una ruda oposición a dicho proyecto, defendiendo constantemente enmiendas encaminadas a conseguir que el servicio militar fuese solamente de seis meses en filas. Durante la discusión hubo momentos en que se produjeron vivos incidentes.

Al votar hubo 82 votos a favor del proyecto del Gobierno y 32 en contra, con cuatro abstenciones.

La Internacional de Educación obrera

Los mismos alumnos dirigen sus estudios económico-sociales.

La nueva Escuela para investigaciones sociales, de Nueva York, va a ser dirigida y organizada por los mismos alumnos—unos seleccionados, entre hombres y mujeres—, en su inmensa mayoría de cultura secundaria.

Los alumnos escogerán ellos mismos los cursos que hayan de darse y nombrarán sus profesores y sus lectores, yendo eventualmente todos los gastos a su cargo.

La dirección, que desde el año 1919, en que se fundó la Escuela, ha venido estando en manos de un grupo de conocidos pedagogos, pasará voluntariamente a constituir una Asociación cooperativa de alumnos, que también tiende a asegurar por sí mismos sus responsabilidades.

El Colegio obrero de Brookwood.

El primer curso de dos años del Colegio de Brookwood se ha terminado en 31 de mayo, y quince de sus alumnos diplomados vuelven al movimiento sindical. Son obreros mineros, metalúrgicos, ferroviarios, sastres, toneleros y empleados de hotel; uno de ellos es empleado de Correos de Inglaterra, que ha ido de allí a Norte-América como alumno de intercambio.

El Colegio de Brookwood ha sido fundado en 1921, como primer colegio obrero con internado, para la preparación de sindicalistas, en las ciencias sociales y en el trabajo de la organización.

Los alumnos están obligados a comprometerse a aprovechar en favor del movimiento obrero las enseñanzas recibidas.

El colegio está bajo la dirección directa de la organización obrera, por intermedio de un Comité de trabajadores, cuyos miembros representan a la Federación Obrera de Chicago, Federación de Pensylvania, Unión de los Mineros, Liga nacional de mujeres sindicalistas, Federación Americana de Institutores, Asociación Internacional de Mecánicos, Unión In-

AYUDADA

"EL SOCIALISTA"

TRABAJADORES!

ternacional de Carpinteros, Internacional de Obreras de la Costura y la Amigal de los Emplados de los Caminos de Hierro. Hay también un Subcomité que visita la institución cada mes.

La dirección inmediata de la institución está entre las manos de la facultad afiliada al movimiento obrero, por su pertenencia a la rama local de Brookwood de la Federación Americana de Institutores. También los alumnos toman parte en la dirección del colegio.

Radek censura a los comunistas alemanes

El dinero que manda Moscú se gasta inútilmente.

El «Servicio parlamentario socialista alemán» publica una carta de Radek, dirigida al Comité Ejecutivo de Moscú, comentando los últimos acontecimientos de Alemania. He aquí lo que se dice en dicha carta:

«El partido comunista alemán ha demostrado que está absolutamente sin preparación para una acción seria y decisiva, y que el dinero que se le ha enviado desde Moscú ha sido dinero perdido, ya que se ha gastado inútilmente. Las «centurias proletarias» no son en realidad más que bandadas mal organizadas, compuestas por muchachos jóvenes, que no pueden ser empleados para una acción decisiva...»

El movimiento de los días 11 a 15 de agosto último ha tenido en ciertos aspectos el carácter de verdaderos «pogromos» y ha perdido toda relación con el centro. En provincias, sobre todo en Sajonia, el movimiento ha sido aún menos reflexivo.

El nuevo Comité de acción está compuesto por gentes que actúan sin ningún plan y que han provocado una situación anárquica. Las órdenes del partido no se cumplen. Las insensatas requisiciones hechas por las «centurias rojas» entre los campesinos han determinado en éstos un verdadero odio contra el proletariado.

Soy de opinión que durante los días 10 al 15 de agosto último se han realizado en Alemania tal cúmulo de bestialidades que será imposible repararlas en todo el próximo invierno.

La táctica más insensata ha sido la de los comunistas de la Turingia. Allí, los más bribones, no reconociendo a nadie ni obedeciendo más impulsos que sus intereses personales, tomaron la dirección de todos los asuntos.

Creo que el momento ha sido mal escogido. El partido comunista alemán debe cuanto antes ser organizado, ya que no está todavía maduro para la acción.»

Esta carta del famoso Radek encierra para los bolcheviques inmensas enseñanzas... si los bolcheviques fueran capaces de recoger las lecciones de la vida, ya que tampoco saben recoger las de la Historia.

Este movimiento alemán es una más en la larga cadena de torpezas cometidas por el comunismo moscovita. Pero después del fracaso confiesan su error, sin perjuicio de persistir hasta la contumacia en la misma conducta equivocada.

Si se reflexiona sobre las miserias que desde la edad de las cavernas hasta nuestros días, bárbaros aún, han agobiado a la desdichada Humanidad, casi siempre se halla el motivo en una errónea interpretación de la Naturaleza y en alguna de esas doctrinas teológicas que dan del universo una interpretación atroz y estúpida. Una mala física produce una mala moral, y ello es suficiente para que durante siglos mazaan y mueran generaciones humanas en un abismo de sufrimientos y de desolación.—ANATOLE FRANCE.

A los lectores de provincias

Como EL SOCIALISTA va diariamente a la censura, en ningún caso deja de salir de Madrid ni hay posibilidad de que no llegue a manos de nuestros suscriptores o compradores de provincias.

Si algún día no llega, debe avisarse a la Administración, para advertirlo en Correos y que el hecho sea corregido.

También servimos números atrasados con el folletón de la obra de Bebel LA MUJER.

Ténganlo en cuenta nuestros lectores de provincias.

Quiénes no deben ser políticos

Si bien es un deber de todo buen ciudadano intervenir en política, para coadyunar así al buen gobierno del país, los hay que, por razón del cargo que desempeñan, no deben inmiscuirse en esta clase de luchas.

El primero, el rey. Un rey constitucional que aspire a perjudicar lo menos posible a su pueblo no debe tener ideas políticas, y si las tiene, cosa fácil, pues a veces tiene sentido común, debe ocultarlas. El rey constitucional tiene por única y exclusiva misión pulsar la opinión y llamar al Poder al partido a que ésta se incline. Debe, por lo tanto, gobernar igual con conservadores que con liberales, con católicos que con anticatólicos; no debe preocuparle que, a su juicio, sean o no justos los actos de su Gobierno, si son consentidos por el pueblo. Y esta gran imparcialidad que el cargo le exige no es compatible con que manifieste sus simpatías hacia uno u otro partido. Un rey partidista no podrá menos de tender a que gobierne lo más posible el partido que goce de su afecto y a que se marchen cuanto antes sus contrarios.

Tampoco la magistratura, ni los militares, ni la policía, ni ningún funcionario de quien dependa la fuerza o la justicia deben ser políticos. Los funcionarios de justicia, porque necesitan ser imparciales, y los apasionamientos propios de las luchas políticas son para ellos un estorbo; y los que poseen la fuerza, porque su obligación es ponerla siempre al servicio de los Poderes públicos, lo que no es compatible con combatirlos acaso en el mitin o en la prensa.

Todo esto está consignado en España en las leyes, pero no en la realidad.

Cierto que la ley Orgánica del poder judicial, en su artículo 7.º, prohíbe a los jueces y magistrados intervenir en política; pero al mismo tiempo la Constitución (artículos 21 y 22) llama a quienes desempeñan ciertos cargos a ser senadores por derecho propio o vitalicios, y todos ellos pueden ser elegidos diputados y senadores sin abandonar para siempre la carrera judicial. Como no es posible ser diputado o senador y no ser político, la prohibición se reduce a que no hagan política antimonárquica, y en vez de ser una saludable medida, es una coacción y un medio de captar las conciencias de los jueces y magistrados. Además, como no es absolutamente cerrada la escala, sólo con influencias políticas se pueden alcanzar los más altos cargos, y de ahí que el más alto Tribunal de la nación se vea sometido al influjo caciquil.

Igual ocurre con los militares. Algunos son senadores por razón de su categoría; otros llegan a ser elegidos diputados o senadores; a todos les está prohibido ser políticos.

Joaquín MENGOS

Grave situación en Alemania

La situación interna de Alemania es de suma gravedad en estos momentos, ya que se ha agudizado en términos alarmantes el malestar económico a consecuencia de la ocupación del Ruhr por las tropas aliadas desde hace meses.

En reunión extraordinaria celebrada por los presidentes del Consejo de todos los Estados alemanes se ha tratado la situación y han acordado que cese la resistencia pasiva en el Ruhr, procurando salvar la dignidad del pueblo alemán y defendiendo la unidad del Reich.

Pasado mañana, viernes, se reunirá el Reichstag para votar dicho acuerdo.

Las fuerzas extremas de la política alemana se cree se opondrán a esta determinación, y hasta se dice que están preparando un movimiento de fuerza, al que cooperarán los comunistas, de acuerdo con lo más reaccionario de las fuerzas nacionalistas.

Circulan rumores de que el famoso general Ludendorff, que tantos servicios prestó al kaiser, marcha sobre Berlín con un ejército de 15.000 hombres.

También se habla de la inminente proclamación de la República renana.

La policía se ha incautado de dos depósitos de municiones hechos por personal de la Embajada de los Soviets, y ha realizado varias detenciones, entre ellas la del agregado militar ruso, complicado directamente en este asunto.

El Gobierno alemán está dispuesto a entrar en franca negociación con los Gobiernos aliados para resolver urgentemente la situación.

La acción obrera en Madrid

FEDERACION DE LA EDIFICACION

Aviso de interés.—Las horas de entrada y salida de las obras.

Las horas de entrada y salida en obras y reformas para todos los oficios de la edificación desde el día 1.º de octubre hasta el 31 de marzo serán: de ocho a doce por la mañana y de una a cinco por la tarde.

Lo que se pone en conocimiento de todos los compañeros para su exacta observancia.

PAVIMENTADORES

En la junta general celebrada en la Casa del Pueblo por la Sociedad de Pavimentadores en Madera fueron resueltos los asuntos de régimen interior que figuraban en el orden del día, y quedó elegida la siguiente Directiva:

Pedro Blanco, presidente; Edmundo Domínguez, vicepresidente; Miguel González, tesorero; Teodoro Medina, contador; Manuel Simarro, secretario primero; Carlos Gómez Pascual, secretario segundo, y Lorenzo Martín, Mariano Álvarez y Cándido Solano, vocales.

Mesa de discusión: Pedro Fernández, presidente; Manuel Salazar, vicepresidente, y José Camacho, y Leocadio Zarceño, secretarios.

SOCORROS DE GAS Y ELECTRICIDAD

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió la Sección de Socorros de Obreros en Fábricas de Gas y Electricidad.

Fueron aprobadas las cuentas y la gestión de la Directiva y varios asuntos de régimen interior que figuraban en el orden del día.

Se procedió a la elección de cargos, quedando reelegidos los siguientes: Jorge Unsain, presidente; Manuel Gil, secretario; Plácido Cesteros, contador; José Rubio y Leonardo Cobacho, vocales.

Para los cargos de vicepresidente y tesorero, respectivamente, fueron elegidos los compañeros Juan Marzadero y Vicente Latorre.

LA MUTUALIDAD OBRERA

En la saln grande de la Casa del Pueblo ha celebrado junta general la Mutualidad Obrera.

Fueron hechas varias preguntas, a las que el Consejo contestó satisfactoriamente, y resueltos los asuntos que quedaron pendientes de juntas anteriores.

Se presentó una proposición para que se aumente el sueldo a los mozos de farmacia. Proposición que empezó a tratarse anoche, y se acordó, por lo avanzado de la hora, que el Consejo convoque a otra junta, en la que se seguirá tratando el asunto.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

Comisión interventora y electoral.

En cumplimiento de los artículos 54 y 55 de los estatutos de esta Federación, se convoca a los asociados de las Secciones Arte de Imprimir, Impresores, Estereotipadores, Sobreras y Grupos de Encuadernadores, Fundidores y Repartidores, mañana, sábado, día 29, de seis y media a diez y media, en la secretaría 52 de

A 15 DUROS

elegantes y bonitos trajes que valen 20, y desde 13 euros gordinas impermeabilizadas. Casa Seseña, Cruz, 30, y Espoz y Mima, 11.

la Casa del Pueblo, para proceder a la elección de los cargos que a continuación se expresan.

Vicepresidente, tesorero-contador, vicepresidente y cuatro vocales. Según determina el párrafo segundo del artículo 55, no puede votarse más que a dos vocales, aun siendo cuatro los que se han de elegir.

AVISO DE GRAN INTERES

En el vestíbulo de la Casa del Pueblo están expuestas las instrucciones para dirigir los oficios solicitando las reuniones y las horas en que éstas han de celebrarse.

Es de sumo interés para todas las Directivas el conocimiento de dichas instrucciones, con el fin de evitarse molestias y perturbaciones en la marcha de las Sociedades Obreras al efecto de celebrar sus reuniones con perfecta normalidad.

FUNCIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las nueve de la noche, Impresores.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Ferroviarios (zona primera).

Los parias de la Posta

Tres años hace que desde las columnas del desaparecido País llamaba yo la atención de los Gobiernos sobre la dolorosa situación de los carteros urbanos, parias uniformados del Estado, que no sabe o no quiere volver los ojos hacia esos servidores de la nación, en peor condición que el último obrero de España.

Tres años ha que con la sana intención de lograr el mejoramiento de la clase vengo molestando la atención de todos los hombres públicos, y jamás ni uno de ellos faltó a mi cita para darnos la razón en la justicia de nuestras peticiones, habiendo recibido infinidad de cartas desde las más altas esferas, llenas de promesas que jamás han tenido realidad. ¡Pobres suplentes de cartaría!

Estos modestos empleados, que llevan siete y diez años sin sueldo (¡qué sarcasmo!), esperando ese cacareado escalafón que les dé entrada en el Cuerpo, para poder alimentar, ese otro cuerpo que tiene estómago que llenar y al que no se le puede engañar con frases lisonjeras.

Yo tengo un hijo que el otro día me decía: «Papá: siempre te voy igual; siempre eres lo mismo. ¿No ascendéis los carteros? ¿No os aumentan el sueldo, como a los demás trabajadores? Si hubieseis sido empleado de Hacienda, serías tesorero; si cura, canónigo, porque tú no eres torpe y trabajas mucho.» «Si, hijo, sí; tienes razón. Veinte años de servicios titánicos al Estado, y ya vestí si hoy no hay cartas, no comemos. Pero peor hubiese sido ser de Correos: a esos pobres les ha pasado lo que a los japoneses: trabajar, luchar, crear, improvisar, y al final, ¡cataplum!: el terremoto de Sánchez Guerra los desmoronó. Y ya ves, los liberales, los hombres de la concentración, los «amantes de la justicia», al paio. Pero no todo han de ser sinsabores, pequeño. El Partido Socialista nos defiende; Condere, en el Parlamento, procuró por nosotros, y todo llegará, verás.» «Si, papá; pero pasará el verano y el señor duque dirá que el escalafón se está terminando...»

OTTO DE GAR

DE VIZAYA

La huelga minera ha fracasado

¿Estarán satisfechos los comunistas?

LA ARBOLEDA, 27.—Ha terminado la huelga minera de la forma que era de esperar. Setenta y siete días de extremada necesidad en los hogares de los mineros, sangre proletaria derramada inútilmente y vuelta al trabajo en las mismas condiciones que antes de la huelga, porque a los patronos no les dió la gana establecerlas peores.

Toda la actuación de los elementos directores de la huelga se concretó a lanzar calumnias contra los que están a cien codos de altura sobre ellos y a engañar miserablemente a los pocos que les creen de buena fe.

Antes de declarar la huelga decían los comunistas que a los tres días de paro se conseguirían dos pesetas de aumento. Declarado el paro, los patronos accedían, según los directores, a conceder un aumento de una peseta con cinco céntimos; pero esto no merecía ni siquiera discusión: había que alcanzar más. Andando el tiempo, la concesión se redujo a setenta y cinco céntimos; más tarde, a sesenta; últimamente, a cincuenta, y después, a nada. ¿Por qué no se consiguió nada de esto? Los comunistas dicen que si en lugar de setenta y siete días resistimos setenta y ocho, hubiéramos conseguido una peseta cinco céntimos, y si aguantamos hasta los ochenta, las dos pesetas.

Pero los comunistas, en su fuero interno, hace ya cinco semanas que daban la huelga por fracasada, pues vieron que todas las gestiones realizadas por el gobernador civil, señor Mesonero Romanos, se estrellaban contra la inflexibilidad de los patronos, que desde el primer día habían sostenido que más propicios estaban a rebajar los jornales que a aumentarlos. El temor al ridículo hizo que los comunistas no declararan públicamente que la huelga se perdía, aunque entre ellos se hablaba de la necesidad de «darla la puntilla», y se agregaba lo siguiente:

«A nosotros no nos importa que la industria esté en ruinas; hay que transformarla para que se hunda cuanto antes; nuestro triunfo lo conseguimos desde el primer día, haciendo parar a todos los mineros. Para nosotros, las mejoras inmediatas no tienen importancia (esto contra lo que sostienen en sus periódicos); las derrotas enardecen el espíritu de las masas, haciéndolas más revolucionarias.»

Los mineros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, viendo que en varios pueblos, focos del comunismo, se estaba trabajando, se reunen y acuerdan la vuelta al trabajo. Los comunistas ven en esto el medio de dar por terminada la huelga. ¿Como que de los de ellos ya no tenían a ninguno en huelga!

Dijeron que iban a dar una sensación de rebeldía y de protesta contra el hambre, y todo se redujo a implorar la caridad pública por las calles y a ofrecerse a trabajar más horas por menos jornal. ¿Adónde están los miles de pesetas que dijeron iban a repartir equitativamente entre los huelguistas?

Ya pueden los comunistas estar satisfechos después de habernos hecho perder los mejores meses del año, durante los cuales podíamos reponer nuestra indumentaria para poder resistir durante el invierno. Estas son las consecuencias de la provocación y aliento de la huelga por unos señores que sabían de antemano que en nada les iba a afectar. ¿No servirá de lección esta nueva algarada de los del frente único? Corresponsal.

OFICINA JURIDICA

El Sindicato Minero Asturiano

Una de las cosas en que más acierto ha tenido el Sindicato Minero Asturiano ha sido, sin duda alguna, la constitución de la Oficina Jurídico-Contenciosa, para la defensa de los afiliados que tienen la desgracia de sufrir accidentes del trabajo por los cuales hayan de percibir indemnización, e incluso para aquellos otros que, siendo de pequeña gravedad, requieran más tiempo de curación que el que señalen los médicos desprevistos que quieren servir los intereses de Empresas aseguradoras.

En el último número de LA AURORA SOCIAL, el compañero Amador Rubín, secretario de la Oficina, publica un resumen de los accidentes que hubieron de ser indemnizados por virtud de la actuación del citado organismo.

El resumen dice así: José Bernardo Antuña, 3.024 pesetas; Aniceto Riera, 2.748; Manuel Cambor, 8.973,55; Mario Coto, 390,30; Aquilino Rozada, 292,50; Pedro Martínez, 3.367,75; José Rubio, 875,15; Manuel Cifuentes, 4.234,25; Félix de Juan, 6.004,70; y Remigio Fernández, 3.794 pesetas.

Total de estas cantidades, 33.674,20 pesetas.

De no haber sido por la Oficina, hubieran cobrado esos obreros las cantidades que a cada uno correspondía? Nosotros mismos hemos actuado algunas veces en casos de accidentes, y sólo acudiendo al abogado conseguimos que el accidentado cobrara lo que le correspondía. Y esto, naturalmente, a costa de gastos que los afiliados del Sindicato Minero no tienen que realizar por correr de cuenta de la Oficina.

En Asturias, a pesar de los buenos resultados que está dando el organismo creado por el Sindicato Minero, sólo le tienen constituido el citado Sindicato y el de los Labradores. El de Metalúrgicos estuvo unido al de los Mineros para los efectos de la Oficina Jurídica; pero la situación económica le impidió continuar.

Nosotros, que creemos a estos asuntos todo el interés que realmente tienen, nos atrevemos a proponer a las organizaciones obreras de la provincia que al constituir la Unión General de Trabajadores de Asturias organicen la Oficina Jurídico-Contenciosa para garantizar a todos los afiliados la defensa ante los patronos y Sociedades aseguradoras que quieren abusar de ellos en los casos de accidentes del trabajo.

Valentín CALVO

Miércoles.

Por los Tribunales

Ayer se celebró ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que presidía el almirante Mercader y que formaban los generales Arraiz, Ayala y Belloc, viceministro Enriquez y togados Daroca y Pego, la vista de la causa contra el comandante Manuel Llamas Martín, jefe del grupo de Regulares de Melilla y jefe accidental de dichas fuerzas en junio de 1921.

Se le acusa de haber disuelto y desarmado las fuerzas que mandaba, y por ello fué sentenciado, en Consejo celebrado en Melilla, a tres años de prisión correccional, sentencia de que disintió el auditor de la Comandancia general de Melilla.

En la vista ante el Supremo, el fiscal, general de brigada Villegas, conformándose y ampliando el informe del auditor, solicitó para Llamas doce años de prisión militar mayor, accesorias de separación del servicio y

abono de la mitad de la prisión preventiva sufrida.

El defensor, coronel de infantería don Fernando Martínez Piñero, rebatió elocuentemente el informe fiscal, y después de hacer patente la historia militar de su defendido solicitó la libre absolución e hizo un brillante llamamiento a la rectitud de los jueces.

La sentencia, aunque se desconoce, parece que será conforme a la petición fiscal.

El proceso por la muerte de Dato.

El próximo lunes, 1.º de octubre, si algún contratiempo no ocurre, dará principio la vista de esta causa, que estaba señalada por jurados y será por Tribunal de Derecho, compuesto de cinco magistrados, que presidirá el señor Medina.

El acto se celebrará en la Cárcel Modelo, a las dos de la tarde.

Resumen de noticias

La autoridad militar ha prohibido el juego en el Casino de Santander, que ha quedado totalmente clausurado.

Los maristas de Madrid han ratificado su adhesión al Directorio militar.

Hasta ahora son muy pocos los señores que han renunciado a percibir sus dietas de 500 pesetas mensuales.

En Cuenca se vende el pan a 45 céntimos el kilo.

Por autorizar una capea ha sido multado con 500 pesetas el alcalde de Touladas (Alicante).

Ante el Tribunal de Derecho comenzará el próximo lunes, en la Cárcel Modelo, la vista del proceso por la muerte de Dato.

DEL EXTRANJERO

El cese de la resistencia pasiva en el Ruhr ha coincidido con graves disturbios en Alemania y un paro general de veinticuatro horas.

Se ha desmentido la abdicación del rey Boris de Bulgaria.

La industria de la aviación alcanza un gran desarrollo en la Rusia baja.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto, «Syllok, el judío» (The merchant of Venice). A las diez y cuarto, «El honor de los demás» (estreno).

CENTRO.—Compañía Borrás: A las diez y media, «El bandido de la sierra».

COMICO.—A las seis y media, «El bello don Diego».

A las diez y media, «Nuevos ricos» y «Urbana y Cortés».

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones con programa completamente nuevo. Debut de Rosa Majou, Los Menara, E. P. Leo, Troupe Ses-Hso y miss Roxana con sus feroces leones, completando el programa grandes atracciones.

ELDORADO.—Compañía Narcisín: A las siete, «El pibe del corralón» (sencillo).

A las diez, «Los granujas» (sencillo).

A las once y media, «Los niños del hospicio» (doble).

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Entrecot a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1'25. Ternera a la bordalesa, 2 pesetas ración; media, 1'25. Merluza a la viagnetra, 2 pesetas ración; media, 1'25. Perdiz escabechada, 2'25 pesetas ración.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Ternera con patatas glaseadas, 1 peseta ración.

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leocadio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

Folleton de EL SOCIALISTA

LA MUJER

EN EL PASADO, EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

POR

AUGUSTO BEBEL

(Continuación.)

La unión conyugal ocupa en su conversación y en sus aspiraciones lugar importantísimo. Débil, por otra parte, y subordinada al hombre en virtud de las costumbres y las leyes, la lengua es la única arma que puede manejar, y la única con primor. Otro tanto puede decirse de su coquetería y su afición a los perfillos, que tanto se censura, y que hoy, con los delirios de la moda, alcanza espantosas proporciones y hace la desesperación de padres y maridos, que en vano luchan contra tales defectos.

También es muy fácil la explicación de este fenómeno. La mujer es hoy, ante todo, para el hombre un objeto de goce: subordinada desde el punto de vista económico, tiene que considerar el matrimonio como un seguro sobre la vida, y al depender del hombre viene a ser una prenda de su propiedad. Su situación es más desfavorable todavía por el hecho de que, generalmente, el número de mujeres es superior al de hombres, sobre lo cual insistiremos luego. Esta desproporción numérica excita la concurrencia de las mujeres entre sí, concurrencia más enojada todavía porque muchos hombres no se casan, y de aquí que la mujer se vea obligada, dando a su

de una vez; pero que no cuenten con los hombres, así como los proletarios no tienen que contar con la burguesía.

Si se examina el carácter que reviste la lucha por el predominio en otros terrenos, verbigracia, el industrial; si se consideran los medios hábiles y a veces criminales empleados por empresarios en lucha y cómo se avivan las pasiones, el odio, la envidia, la calumnia, se explica que la lucha por el hombre que riñen las mujeres entre sí revista carácter análogo. Comparativamente, las mujeres se estorban más que los hombres, y hasta las mejores amigas riñen fácilmente cuando se trata de su prestigio, cerca del hombre, de los mayores o menores atractivos de su persona, etc. También es fácil observar que siempre que dos mujeres se encuentran, aun cuando no se conocen, se miran como se mirarían dos enemigas, y de una sola ojeada descubre la una que la otra lleva en su «toilette» colores mal combinados o que ha puesto torcido un lazo; en suma, que ha cometido en su tocado alguna falta capital. A pesar suyo se lee en sus miradas el juicio poco benévolo que mutuamente forman; y parece como que se dicen: «Yo soy más lista que tú; yo me he empujado mejor, y para mí serán los pipopos.»

El carácter apasionado de la mujer, que reviste su forma más repugnante en la furia, se revela también, en otra dirección, por un profundo espíritu de abnegación y de sacrificio (por ejemplo, la abnegación heroica de la madre luchando por su hijo y de la viuda desamparada cuidando a sus pequeños), y tiene origen en las condiciones de su existencia y de su educación, esencialmente dirigida a dar alientos a la vida interior.

Lo hasta aquí expuesto no agota la

enumeración de los obstáculos y dificultades que encuentra el matrimonio. A los resultados producidos por una educación intelectual falseada vienen a unirse los efectos no menos graves de una educación física mal comprendida o incompleta en lo concerniente al papel que a la mujer otorgó la naturaleza sabia. Todos los médicos están de acuerdo para declarar que deja mucho que desear la preparación de la mujer a sus funciones de madre. «Se instruye al soldado en el manejo del arma y al obrero en el de la herramienta; cada empleo exige sus estudios técnicos; hasta el religioso tiene su noviciado; sólo la mujer ninguna base, ninguna enseñanza recibe para sus graves deberes maternales» (1). Las nueve décimas partes de las mocitas que se casan entran en la vida conyugal con ignorancia absoluta de la maternidad y de sus deberes (2). El tema incomprendible que

impide a las madres que enteren a sus hijos, al llegar a su completo desarrollo, de importantes funciones sexuales, las entrega a la más completa ignorancia de sus deberes para consigo y para con sus maridos. Al casarse entra la joven en país completamente desconocido y se forja del matrimonio (basándose en la lectura de frívolas novelas) una imagen embustera que se parece a la realidad como un huevo a una castaña. No quiero hablar sino por referencia de la falta de conocimientos domésticos que son tan necesarios a la mujer al presente, aun cuando la labor casera es ya menos pesada por las razones antes expuestas. Es un hecho innegable que muchas mujeres, sin culpa suya y por causas sociales de carácter general, se casan sin la menor noción de sus deberes y entran con mal pie en el matrimonio, lo que es ya una causa de los dispendios domésticos.

Alguna vez el obstáculo que impide a muchos hombres ser buenos maridos depende de la constitución física de su mujer. Una educación absurda, tristes condiciones sociales en la manera de vivir, de la habitación y del trabajo crean seres femeninos incapaces para los deberes físicos del matrimonio. Estas mujeres son débiles, pobres de sangre, de una extremada nerviosidad, de donde resultan para ellas menstruaciones difíciles y enfermedades de los diferentes órganos que se relacionan con las funciones sexuales, enfermedades que llegan hasta hacerse impropias para la procreación y la lactancia, y que llegan a poner en peligro su vida. En vez de una compañera de buena salud y alegre, de una madre fecunda y vigilante, encuentra el hombre una enferma, nerviosa, con el médico siempre al lado, y que no puede tolerar ni una

(Se continuará.)

riente de aire ni el menor ruido. No quiero extenderme más sobre este asunto, pues todos mis lectores, y cuando digo lectores me dirijo también a las lectoras, tienen en el círculo de las gentes que tratan bastantes ejemplos y pueden dar alguna pincelada al cuadro.

Médicos muy afamados afirman que más de la mitad de las mujeres casadas, sobre todo de las grandes poblaciones, se encuentran en condiciones físicas más o menos anormales. Según el grado del mal y el carácter de los cónyuges, estas uniones son más o menos desgraciadas, y dan al marido, ante la opinión pública, el derecho de permitirse libertades extraconyugales, que, aunque conocidas por la mujer, no deben en manera alguna perturbar la buena inteligencia y la felicidad del hogar. La completa diferencia de temperamentos suele producir en la pareja dispendios profundos, sin que por consideraciones de índole muy diversa sea posible la deseada separación.

Hemos estudiado hasta aquí multitud de razones, que en la mayoría de los casos impiden que la vida conyugal de nuestros días sea lo que debe ser: la alianza de dos seres de diferente sexo que se pertenecen por amor y estimación recíprocos, y que, según la gráfica expresión de Kant, forman el ser humano completo. ¿Cuán vana resulta ante la triste realidad esa panacea de los que creen extirpar las tendencias emancipadoras de la mujer relegándola a la vida casera, a la unión conyugal, que, como demostraremos, es hoy un engaño más a causa de nuestro estado social, y cada vez responde menos a su verdadero fin!

Proposición semejante, inconscien-

TIDEO

Federación Nacional del ramo de la Edificación

II Congreso nacional, que se celebrará en Madrid el día 15 de octubre de 1923

(Continuación de la Memoria del Comité Nacional.)

PROPAGANDA

Consideramos de mucho interés recoger en esta parte de la Memoria una opinión que fué sometida al juicio del Comité por el Sindicato de Construcción de Salamanca. Consistía ésta en que se les contestara sobre la conveniencia de proponer al Congreso de la Unión General de Trabajadores establecer una cuota para atender a los gastos de huelgas. Nuestra respuesta fué que considerábamos más adecuada al Congreso de la Federación para hacer propuestas en ese sentido, pues si ésta ha de cumplir los numerosos fines a que aspira, no debe escapar a nuestro estudio cuestión de tal importancia.

El Comité se limita a consignar este hecho como parte de su labor, dejando a la consideración del Congreso lo que convenga hacer en definitiva.

En la sesión del 20 de marzo de 1922 visitó al Comité una Comisión de este mismo Sindicato, informándole de las dificultades que había creado a la organización local un grupo de trabajadores disidentes; consideraron preciso que intervenga una representación de los organismos nacionales, y el Comité acordó, después de oír a los compañeros, ponerse a disposición de la organización de Salamanca por si llega el caso de una intervención personal. Después tuvimos noticias de haberse llegado a una solución definitiva del asunto, favorable al Sindicato.

Las organizaciones del ramo de Construcción de Salamanca convocaron a un Congreso para crear una Federación Regional entre las organizaciones de la industria de unas cuantas provincias, con el fin de llegar a unificar las condiciones de trabajo en todas las localidades donde hubiera elementos federados.

No se había consultado al Comité sobre esta importante decisión, que si por sus intenciones es plausible, no sucede lo propio cuando se examina desde el punto de vista de las buenas relaciones con la Federación. Sin embargo, el Comité consideró oportuno hacer acto de presencia en Salamanca, que es donde se celebró, enviando al compañero Abad, quien defendió durante las deliberaciones de aquella asamblea la necesidad de acrecentar entre los trabajadores la idea de Federación Nacional, que nunca puede estar en pugna con las conveniencias particulares de una o varias provincias.

Carecemos de información sobre el estado de la Federación que se había de crear.

El Comité se informó de que en Castellón se celebraba un Congreso de obreros Auzulejos, en el que estuvo representada la Federación por los compañeros Vicente Navarro y Manuel Molina, de Valencia. El propósito de nuestra intervención consistió en dar a conocer a las organizaciones de aquella región la necesidad de unirse a los compañeros de España, con el fin de engrandecer la Federación. La oportunidad que este Congreso proporcionaba era preciso aprovecharla para dar una idea sobre la orientación de nuestra organización, y esto se hizo con acierto por los dos compañeros representantes.

Recayeron acuerdos favorables al ingreso en la Federación; pero después se han recibido noticias de algunas Sociedades que intervinieron manifestando que como tienen constituida una Federación Regional, la readmisión no les permite contraer otras obligaciones.

Por parte del Comité se ha hecho notar a estos compañeros lo ventajoso que sería su ingreso en la Federación. La Sociedad de Albañiles de Ecliauso en conocimiento del Comité el incendio que se había producido en el edificio de la Casa del Pueblo. Como es natural, esto constituye un serio contratiempo para la organización obrera de aquella localidad, y teniendo presentes las necesidades de estos compañeros, se hizo una circular interesante a las Secciones en el asunto y recomendándolas a luchar cuando estuvieran en sus posibilidades para evitar que la desgracia tuviera mayores consecuencias para la organización.

Consignamos satisfechos que las Secciones federadas respondieron a esta necesidad haciendo donativos en

proporción, que permitieron reconstruir la parte devastada por el incendio.

Puede calificarse de interesante el proceso de carácter íntimo que tuvo lugar en Bilbao, desde que se empezaron a manifestar las diferencias de táctica entre los trabajadores que convivimos dentro de la Unión General.

El Sindicato de la Construcción ha sido víctima de esta división desde el primer instante, y a pesar de continuar cotizando en esta Federación, puede decirse que moralmente estaba fuera de ella. De otro modo, mucho antes del Congreso de la Unión hubiera sido baja voluntariamente.

No examinaremos prolijamente las incidencias a que han dado lugar las divisiones entre nuestros compañeros de Vizcaya, pues sus consecuencias han sido tan funestas que la posibilidad de que haya sucedido así hasta para condenar resueltamente toda actuación societaria que deje de inspirarse en el ferviente anhelo de unidad que tan fecundo ha de ser para el logro de nuestras aspiraciones ideales.

Para la Federación estaba planteada la cuestión de esta manera: un Sindicato que realmente está desorganizado, como resultado de una actuación directiva con la que no están conformes una parte de las Secciones que lo integran, designa delegados para el Congreso de la Unión General en el mes de marzo de 1922. El funcionamiento de las Secciones es irregular, pues algunas de ellas hacen mucho tiempo que no pagan sus cuotas; esto sirve a los encargados de la dirección para tomar la resolución de expulsarlas. Y las organizaciones separadas sin darles ocasión de defender su conducta, consideran que pueden enviar delegación directa al Congreso de la Unión, con lo cual la Federación se encontraba ante la posibilidad de dos delegaciones de la misma organización, en contraposición con las disposiciones reglamentarias.

Consultada la Unión General sobre este asunto, se convino en la necesidad de intervenir directamente cerca de los compañeros de Bilbao, con la intención de ver si podían evitarse hechos tan lamentables como los que ya por entonces estaban en la conciencia de todos.

Se designó al compañero Antonio Abad para que fuera a Bilbao, y el resultado de su gestión no fué el que el Comité deseaba, pues los elementos directivos del Sindicato consideraban no había lugar a transigir en nada que significase modificación de sus acuerdos anteriores.

La solución definitiva de este asunto quedaba, pues, como facultad del Congreso de la Unión, lo que no pudo conseguirse por los tristes sucesos que en la mañana del 21 de noviembre regaron de sangre obrera los lugares donde había de resolverse sobre muchos problemas de vital interés para la clase trabajadora.

El balance material de aquella jornada consistió en la muerte del amigo Manuel González Portillo, miembro de la Sociedad de Albañiles, de Madrid, y algunos queridos compañeros heridos por las pistolas de quienes pretendían monopolizar la posición de la verdad. Como final de este comentario, consideramos preciso que el Congreso declare solemnemente su solidaridad con los principios fundamentales de la Unión General de Trabajadores y la condenación de toda actuación de violencia, como nociva para la redención de los trabajadores.

Desde estos hechos, la Federación resolvió romper toda clase de relaciones con el Sindicato de la Construcción de Vizcaya, considerándolo baja definitivamente, y ha puesto de su parte cuanto ha podido por ayudar a los compañeros partidarios de la Unión General de Trabajadores en la reorganización de las fuerzas obreras que siguen fieles a la orientación sindical de nuestra Federación. Con este fin, teniendo en cuenta las grandes dificultades que era preciso vencer, se acordó anticiparle la cantidad de mil pesetas con que atender a los gastos de organización de Secciones y campaña de propaganda de que se habla en otro lugar de la Memoria.

Atendiendo recomendaciones de la Unión General de Trabajadores, se acordó contribuir con cincuenta pesetas a la suscripción en favor de la

madre del compañero Portillo. En este mismo sentido se hizo alguna indicación a las Secciones.

Respondiendo a la consulta para determinar la localidad donde había de celebrarse el Congreso, han emitido su opinión favorable a que sea en Madrid: Albañiles de Palencia, Llano del Beal, Madrid, Yecla, Villena, Valdepeñas, Alcázar de San Juan, ramo de Construcción de Burgos, Ebanistas de Orense, Pintores de Jerez, ramo de Construcción de Bilbao y Escultores de ornamentación de Madrid. La Sociedad de Albañiles de Jumilla ha expuesto su opinión en el sentido de que se celebre el Congreso en Bilbao.

El Comité ha representado en el Congreso de la Unión General de Trabajadores a 33 Secciones federadas, con 4.070 asociados. No han tenido representación: Albañiles de Valladolid, Alcañal de Henares y Aspe, con 990 federados; Encuadadores a la catalana de Madrid y Canteros de La Romana, con 450.

Las demás Secciones de la Federación estuvieron representadas directamente.

HUELGAS

Apenas se constituyó el Comité nacional, hubo de ocuparse con preferente atención de algunos conflictos producidos por reclamaciones de carácter económico.

Zamora.—A este orden corresponde la declaración de una huelga por la Sociedad de Albañiles de Zamora. Al informarse el Comité del estado de la huelga, se le hizo la propuesta de establecer una cuota extraordinaria para allegar recursos con que atender las necesidades de los huelguistas.

Era entonces evidente que el Comité hubiese hecho una labor equivocada llegando a poner en práctica lo que esta Sección deseaba, pues estando en período de constitución, con desconocimiento de las organizaciones que habían de integrar la Federación, fácilmente se comprenderá lo erróneo que hubiera sido, cuando menos, imponer cuotas extraordinarias, con mayor razón dado el acuerdo del Congreso en relación con los compañeros de Santander.

Sin embargo, se hizo un llamamiento a la solidaridad de las Secciones para que prestaran su apoyo material a los compañeros de Zamora, al que respondieron satisfactoriamente, lo que contribuyó, en gran parte, al triunfo, no completo, de estos compañeros.

Villena.—Una huelga de las más importantes que se han producido durante el período de vida de esta Federación ha sido la desarrollada en Villena, que ha puesto en evidencia dos hechos a cual más importante para el Congreso: uno, es el grado de entereza de que han dado prueba los compañeros del ramo de Construcción de aquella población, sintiendo las ofensas en la dignidad de dos asociados cual si se hubieran inferido a la colectividad entera, lo que les hizo actuar con tal serenidad no desprovista de energía, que al cabo de bastantes meses de sacrificios supieron arrancar a sus patronos mejoras de alguna importancia, y lo que vale más, crear una organización disciplinada en forma que hace esperar buenos resultados posteriores para la Federación; otro hecho—que después se ha visto repetido en diferentes huelgas—se nota en el movimiento societario de Villena, como es la declaración, con sus actos, de la clase patronal de empezar una acción ofensiva constante hasta ver quebrantada la organización de los trabajadores.

El desarrollo de la huelga se puede resumir brevemente de este modo: dos compañeros asociados que trabajaban con el patrono Sammiguel, cansados de tolerar algunas anomalías peculiares de la casa, deciden cambiar de taller, yendo al del señor Amorós. El primero de estos patronos se considera perjudicado y realiza gestiones para que los dos obreros no sigan actuando en el nuevo taller, lo que les origina algún perjuicio en sus intereses. Fracasas las gestiones de la organización, y se ve ésta obligada a declarar el boicot a todos los materiales que procedan de la casa Sammiguel.

No podían ver indiferentes los demás compañeros.

La principal causa de esta aversión a nuestras ideas data de la celebración del Congreso de Basilea. Sabido es que los delegados mandados del seno de las organizaciones catalanas se pronunciaron por la táctica de Bakunin, y desde este preciso momento hasta nuestros días, puesta la organización por el hecho mencionado en manos de los anarquistas, no han cesado un momento de ocultar, recurriendo a malas artes, la verdad a los trabajadores. Con su revolucionarismo especial y palabras tan rimbombantes como vanas llevan más de cincuenta años engañando a los trabajadores. La táctica metódica y perseverante del Socialismo, cimentada en la acción política de clase, para sostener las mejoras alcanzadas en el campo sindical, ha sido implacablemente combatida por estos elementos, procurando con habilidades hacerla pasar como labor perjudicial para los obreros, propia de burgueses reformistas.

Otra de las principales causas del desconocimiento del Socialismo por el elemento trabajador es, sin duda alguna, las doctrinas y discursos tabernarios del traidor Lerroux. La mayoría de la masa obrera de Barcelona ha estado supeditada, durante más de diez años, a los caprichos del dictador del Paralelo. Ha estado manejando a estos obreros como si fueran muñecos de trapo. Es una contradicción estúpida con los principios libertarios que sostienen los trabajadores catalanes, que desde hace muchos años están chillando contra los políticos socialistas; pero, gracias a ellos, Lerroux ha estado una docena de años saliendo diputado por Barcelona. Tuyo buen cuidado el gloton empedernido en capturar las simpatías de algunos significados sindicalistas que ocultamente le ayudaron en no pocas ocasiones. Lo mismo que procuró llevar a sus Centros radicales de barriada a la mayor parte de militantes en la organización obrera, halagándoles con la revolución a plazo fijo. Reciente prueba de esto nos la dan los sucesos ocurridos en el Centro radical de Poblet, donde la ma-

mayoría de los socios estaba compuesta de sindicalistas y anarquistas, que odian desde luego la política de clase que preconizan los socialistas, pero acatan descaradamente la imperialista que dirige el gran farsante radical. Siendo así, excusado es decir el empeño puesto por el revolucionario al servicio de la reacción—ahora estará contento—en que no tomaran cuerpo las ideas socialistas entre los trabajadores. Si ocurría esto, adiós reinado político de Alejandro y adiós dirección de las masas trabajadoras por los anarcosindicalistas.

Añadamos a esta obra puesta en práctica por los directores del movimiento obrero y los radicales de Lerroux la realizada por los partidos políticos representativos de Cataluña en Cortes y la Patronal, organismos reaccionarios a más no poder, y sacaremos en consecuencia los fundamentos y causas que determinan la ignorancia e incompreensión manifiesta que tienen los obreros del Socialismo y de la verdadera lucha de clases.

Ahora bien. ¿Quiere decir esto que si se realiza una campaña de propaganda por elementos de la Unión General y del Partido Socialista no se logre encauzar a los trabajadores catalanes por su verdadero camino y se les dé la verdadera capacidad revolucionaria que tanta falta les hace? En el próximo artículo lo veremos.

Jóvenes socialistas!

Con todo interés os recomendamos la lectura de nuestro folletón, en el que insertamos

LA MUJER

del inmortal Augusto Bebel. Vuestras madres, vuestras compañeras deben leer este notable estudio sociológico del ilustre correligionario alemán.

La Administración de EL SOCIALISTA envía colecciones completas, SIN AUMENTO DE PRECIO, a cuantos las soliciten, a fin de divulgar la notable obra de propaganda de Augusto Bebel. ¡Leed EL SOCIALISTA, jóvenes camaradas!

La organización socialista en Cataluña

Un proyecto que hay que darle vida.

Expuesta a grandes rasgos en nuestro anterior artículo la idea que nos guía al escribir estas líneas creemos lógico, antes de detallar el proyecto anunciado, hacer algunas consideraciones relacionadas con el mismo que pongan de manifiesto nuestra situación en Cataluña, para que todos los compañeros vean claramente la necesidad de colaborar en esta campaña de propaganda, pues no siendo así no podrá hacerse efectiva.

De todos los que estén al corriente del movimiento obrero en España son conocidas las causas de no arraigar el Socialismo en los trabajadores catalanes. Sería prolijo enumerarlas una por una, y por lo tanto vamos a limitarnos a exponer las más importantes, las que de una manera directa, por datar de muy lejana fecha, han influido a crear este ambiente hostil y antipático al Socialismo.

La principal causa de esta aversión a nuestras ideas data de la celebración del Congreso de Basilea. Sabido es que los delegados mandados del seno de las organizaciones catalanas se pronunciaron por la táctica de Bakunin, y desde este preciso momento hasta nuestros días, puesta la organización por el hecho mencionado en manos de los anarquistas, no han cesado un momento de ocultar, recurriendo a malas artes, la verdad a los trabajadores. Con su revolucionarismo especial y palabras tan rimbombantes como vanas llevan más de cincuenta años engañando a los trabajadores. La táctica metódica y perseverante del Socialismo, cimentada en la acción política de clase, para sostener las mejoras alcanzadas en el campo sindical, ha sido implacablemente combatida por estos elementos, procurando con habilidades hacerla pasar como labor perjudicial para los obreros, propia de burgueses reformistas.

Otra de las principales causas del desconocimiento del Socialismo por el elemento trabajador es, sin duda alguna, las doctrinas y discursos tabernarios del traidor Lerroux. La mayoría de la masa obrera de Barcelona ha estado supeditada, durante más de diez años, a los caprichos del dictador del Paralelo. Ha estado manejando a estos obreros como si fueran muñecos de trapo. Es una contradicción estúpida con los principios libertarios que sostienen los trabajadores catalanes, que desde hace muchos años están chillando contra los políticos socialistas; pero, gracias a ellos, Lerroux ha estado una docena de años saliendo diputado por Barcelona. Tuyo buen cuidado el gloton empedernido en capturar las simpatías de algunos significados sindicalistas que ocultamente le ayudaron en no pocas ocasiones. Lo mismo que procuró llevar a sus Centros radicales de barriada a la mayor parte de militantes en la organización obrera, halagándoles con la revolución a plazo fijo. Reciente prueba de esto nos la dan los sucesos ocurridos en el Centro radical de Poblet, donde la ma-

COSAS...

Diálogo entre comunistas:

—Yo lo que sé es que si no mentamos todo lo que podamos, desaparecemos como partido.

—Pero, hombre, ¿si ha sido ridículo!

—Eso, para la gente que asistió; pero para los que lean el periódico, no.

—Pero, ¿cuántos leen nuestro periódico? ¿Si ni aun a los que se lo regalamos lo leen!

—Bueno; como quiera que sea, yo te digo que hacen bien en decir que se celebró en la Casa del Pueblo, organizado por la Sociedad de Dependientes.

—Y este dice—tercia el otro—que ha hecho mal el periódico en decir que hubo muchos aplausos y que fué un éxito para el partido.

—Pero ¿haces caso de este? Tú verás: ¿se trata con los socialistas!

—Lo que os digo es que estamos sirviendo de irritación a todos, porque decir que unos aplausos chingones de unos cuantos jóvenes, que todos conocíamos, representaban aprobación a lo que dijo Eladio el del «perreo».

—Es verdad; pero a la gente que lee el periódico no le consta, porque no lo sabe.

—Repito que ni aquellos a quienes se lo regalamos lo leen. Y conste que al decir esto no es porque hable con los socialistas. Esto lo dicen los compañeros nuestros que son honrados. Que conste.

—Bueno; de eso que dices ya responderás ante la Comisión especial. Verdicio.

El seminario comunista (ya que nos lo regalán nos gusta leer algo para divertirnos de vez en cuando) ha dicho los sueldos que perciben algunos líderes laboristas.

Y aprovecha la ocasión para lanzar un zarzapó a nuestro muy querido amigo y correligionario Largo Caballero, del que dice que está espléndidamente remunerado por la Unión General de Trabajadores.

Señores del comunismo: para hablar de las retribuciones que perciben los laboristas ingleses y, sobre todo, para decir que Largo Caballero está espléndidamente retribuido por la Unión General de Trabajadores es preciso que primero nos digáis:

—¿Cuánto cobra César Rodríguez por la dirección del periódico y por la secretaría del partido.

—¿Y de qué viven: Pérez y Pozas, en Vizcaya. Acevedo, en Asturias.

—Y tantos otros que no trabajan y comen y son líderes del comunismo.

—Y después que nos digáis esto nos decís de dónde sacáis el dinero. Después ya hablaremos.

Cuidado que les ha hecho daño a los comunistas el que se hubiera descubierto lo del diario de Bilbao.

Aquel diario que pagaban los nacionalistas vizcaínos.

Y había bendecido el doctor Eijo y Garay.

En el que era amo supremo Pérez Solís.

—¿Cuántas bendiciones habrán caído sobre los socialistas cuando lo leyeron los comunistas!

—Lo demuestra el suelo que publican en su semanario.

Tanta indignación les causó que hasta dicen que Pérez y otros profesionales de la pluma «no tienen otro medio de vida que el escribir para los periódicos».

—Y las veintuna condiciones, entre las que hay aquella que prohíbe colaborar en los periódicos burgueses?

Acuerdo del Comité central comunista: «Contestar al camarada Loredo Aparicio que no permite la situación económica del partido atender a sus deseos».

Dicen que cuando se discutía este punto, uno de los reunidos canturreó: «Loredo, Loredo, no me seas usurero».

Se conoce que Loredo no ha llegado a la categoría de líder.

—¿Cuándo el Comité central acuerda no acceder a sus deseos por prohibir la situación económica del partido...!

SILVINO

IRCA
FOTOGRAF. TETUAN, 20
Teléfono, 324
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

ELYSIUM
La mejor y más económica.
Depositarios: Aguilar Hnos.
Garretas, 5, Madrid.

BAR SIGLO XX
Mesón de Paredes, 6 y 8
BAR NUEVA MONTAÑA
Fuencarral, 91.

Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos.
Cerveza.
Refrescos.
Bocadillos.
Mariscos.
Chocolates.
Fiambres.
Todo de primera calidad.

TIENDA DE VINOS
de Jesús Rodríguez Arribas (Guerrita Chico)
Marqués de la Ensenada, 4.
Teléfono 2900 3/2.
Casa especial en comidas de encargo. Vinos y licores de las mejores marcas. Comedores especiales.
SUCURSAL:
Hortaleza, núm. 26 (El Motor).

CAFE BAR SIGLO XX
Plaza del Angel, núm. 19
TELEFONO 36-34 1/2.
Cervecería.—Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambres. Especialidad en ensalada rusa.
UNICA SUCURSAL:
Glorieta de Quevedo, 2
TELEFONO 24-21 1/2.

LA SIFILIS
Curación radical con la solución iodicada arsenical de
J. García Revenga
Cura el artrismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos.
Es el mejor regenerador de la sangre
Gayoso, Arenal, 2; Vinda de Zambra-
na, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfríetiles, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXVIII.—Núm. 4.567.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77 J.—APARTADO 637.

Madrid, viernes 28 de septiembre de 1923

Notas de actualidad El Directorio va a legislar En el Ayuntamiento en materia social

El maurismo goza a sus anchas los actuales acontecimientos. Para ellos, todo ha terminado ya.

Mezquina ilusión la de los hombres del dinero, acostumbrados a gozar a cuenta del esfuerzo ajeno: quieren que se haga la revolución, pero que ésta no trastorne sus placeres. Que sus haciendas aumenten. ¿Cómo? Eso no importa.

Que ganas nos dan de gritar, pero no podemos, se nos anuda el remordimiento de conciencia en la garganta y no nos deja. Qué asco da vivir en una sociedad en la que es ennoblecida y paga la acción brutal de quitar la vida a los semejantes.

«Ama al prójimo como a ti mismo.» No desees para otro lo que no quieras para ti. Sublimas palabras que son profanadas continuamente.

Calla, corazón, calla. No te indignes, que ya vamos camino de nuestra regeneración. Ahora, ahora sí que va de veras.

¿Que Blasco Ibáñez va a dar la vuelta al mundo? ¿Qué barbaridad! ¿Y qué irá buscando? ¿No tendrá bastante dinero aún? Será ese el anuncio de una nueva especulación literaria?

Peró, además, ¿cómo va a dar la vuelta al mundo si nadie sabe en dónde empieza ni en dónde acaba?

¿Qué gran acontecimiento novelesco nos aguarda, capaz de dejar sin dinero a media humanidad?

La fama, la fama; lo que es la fama. Y la estupidez de los demás.

El Sol, para seguir fielmente la política renovadora del Directorio militar, ha abierto un Negociado de reclamaciones. Entre las publicadas hasta ahora, las que sin sernos desconocidas, hay algunas que ofrecen interés.

Por ejemplo, ésta, que viene de un pueblo de Orense:

«Nos cuenta cómo administran el caudal público y cómo atropellan a los vecinos. «Nuestro pueblo—dice—, que tiene solamente seiscientos vecinos, soporta un presupuesto de diez y ocho mil pesetas. No tenemos un camino vecinal; no hay justicia...»

Podríamos decir que toda Galicia es Orense y toda España es Galicia.

NO TENEMOS CAMINOS VECINALES; NO TENEMOS JUSTICIA...

¿Y escuelas, hay? ¿Y vida administrativa municipal y provincial?

Nada, no hay nada. Todo lo tiene dominado el caciquismo y sometido por la fuerza que hasta aquí les ha prestado el Poder.

Claro que El Sol tiene esperanzas en que la política renovadora hoy triunfante acabe con la plaga del caciquismo, encauzando la vida de España por derroteros renovadores. Respetamos su opinión, como la de todo el mundo,

pero no la compartimos.

Ahora que está de moda el hablar de técnicos no está de más que nosotros destaquemos bien la figura de uno de los ejecutores de la justicia.

Con ocasión de las ejecuciones llevadas a cabo en Tarrasa dice un periódico de Madrid, hablando del verdugo:

«El de Burgos sube decididamente al patíbulo, examinando minuciosamente los aparatos. Siéntase en la silla macabra, examina el corbatín, y, sin inmutarse, lo prueba en sí mismo, y una vez convencido de que todo estaba dispuesto para la ejecución.

Hablamos un momento con él, al que preguntamos cuántas ejecuciones llevaba hechas, contestando que se aproximaban a un centenar.

Asimismo le preguntamos si sentía alguna impresión al ejecutar un reo, diciendo que ninguna, puesto que el verdugo—añadió—no es más ni menos que el maquinista de un tren que abre la válvula para poner el tren en marcha.

El sábado por la noche llegó a Tarrasa un camión de la intendencia militar conduciendo todo lo suficiente para levantar el patíbulo.»

No hay duda que es un técnico que conoce bien su oficio. Prueba en su propio cuello los aparatos trágicos de la muerte para cerciorarse bien de su situación, y luego exclama: «Todo está listo; a otra cosa.»

Lleva ejecutados UN CENTENAR de reos, por eso no es extraño que conozca bien el oficio.

Al ejecutar a un semejante declara que no siente ninguna impresión. PUESTO QUE EL VERDUGO NO ES MAS NI MENOS QUE EL MAQUINISTA DE UN TREN, QUE ABRE LA VALVULA PARA PONER EL TREN EN MARCHA.

No nos parece muy bien aplicado el símil, porque más bien nos parece que cierra la válvula y para el tren; pero qué le vamos a hacer. Es así la culta y civilizadora sociedad en que vivimos.

Nos parece que este hombre tiene bien merecida la jubilación. Cerca de cien ejecuciones sin sentir la más mínima impresión, es un mérito positivo para obtenerla.

UNO DEL PUEBLO

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

El general Arlegui, director de Orden público

Entre otras disposiciones, inserta hoy la Gaceta las que siguen:

REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de director general de Orden público me ha presentado don Carlos Blanco y Pérez.

Dado en Palacio a 23 de septiembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en nombrar director general de Orden público, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a don Miguel Arlegui y Bayónés, general de brigada.

Dado en Palacio a 27 de septiembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real orden disponiendo quede encargado, con carácter interino, del despacho de los asuntos correspondientes a la Dirección general de Bellas Artes don Manuel Die Mesa, jefe de Sección.

Otra ídem id. de los correspondientes a la Dirección general de Primera enseñanza don Mariano Pozo y García, jefe de Sección.

Otra dejando subsistentes las de 29 de diciembre de 1922, 5 y 9 de mayo, 5, 9, 20 y 30 de junio, 10, 12, 14 y 27 de julio del corriente año, y sin efecto lo de 1.º del actual, relativas a que se elevarán a 25 pesetas los derechos de prácticas que abonan los alumnos de las Facultades de Ciencias y Medicina.

Otra disponiendo que por los jefes de establecimientos públicos de enseñanza y de los demás servicios de cultura que dependen de este departamento se dé cuenta al jefe encargado del mismo del personal que no se halle en sus puestos.

Notas deportivas

Nuestro propósito.

El elemento obrero, que tan gran contingente da a cuantas pruebas deportivas se organizan, cuenta desde ahora con un periódico más donde informarse.

Este periódico es EL SOCIALISTA, de cuya sección de deportes nos hemos hecho cargo, tal vez inmerecidamente, y hemos de poner tal empeño en conseguir lo que nos propusimos, que creemos no fracasará en nuestro intento; pero para esto hace falta que los obreros aficionados procuren ayudarnos a salir victoriosos en nuestra empresa.

Somos obreros y vivimos de nuestro trabajo, y con éste alternaremos el cultivo a la información deportiva.

No tendremos necesidad de decir que nos proponemos defender con tesón a las Sociedades modestas, que con ayuda de ninguna clase, con el esfuerzo propio, tan gran labor realizan en pro del deporte. «Salud y Cultura», esta modesta Sociedad constituida por obreros, que cultivan el excursionismo, el fútbol, etc., nos dirá cómo vive, y será curioso saber la labor que realiza y que pasa inadvertida para la afición en general, preocupada tan sólo de las Sociedades consagradas. En el mismo caso se encuentran otras Sociedades, como «Gráficas Reunidas», etc. De todas ellas nos ocuparemos.

Así que nuestros propósitos ya son conocidos del lector; ahora, manos a la obra...

Partidos internacionales.

En los días 29 y 30 (sábado y domingo) se celebrarán dos partidos entre el Fuerteh, equipo alemán, y el Madrid F. C.

Ambos encuentros se celebrarán en el campo de la Ciudad Lineal y darán principio a las cuatro de la tarde.

Antes del encuentro del domingo, a las tres de la tarde, se disputarán los equipos infantiles de la Primitiva Amistad y Real Madrid F. C. una copa de plata donada por la Primitiva.

El «Celtan», de Vigo, en Madrid.

Este potente equipo, formado de la fusión de las dos Sociedades Real Fortuna y Real Vigo, se dará a conocer a la afición madrileña el día 8 de noviembre, luchando con el Real Madrid.

Aniceto GARCIA

Esta tarde se ha facilitado a la prensa una nota con el extracto de los proyectos que en materia social tiene el Directorio militar.

Se anuncia para muy en breve la publicación de un manifiesto que

El Directorio dirigirá a los trabajadores españoles.

Por falta de espacio no publicamos íntegro el documento, que prometemos insertarlo en nuestro número de mañana.

Actuación del Directorio militar

EL PRESIDENTE NO RECIBIRA

Con objeto de poderse dedicar a los asuntos del Gobierno, el presidente anunció ayer, por medio de su ayudante, que se veía obligado a suspender todas las audiencias particulares y a no recibir ni en la Presidencia ni en Guerra más visitas que las que tengan carácter oficial.

RENUNCIAN A LAS DIETAS

La constante campaña sostenida por EL SOCIALISTA contra la continuación en sus cargos de los senadores vitalicios y por derecho propio, y las afinadas alusiones a las dietas de quinientas pesetas que perciben, han dado por resultado el que dos senadores hayan renunciado a las dietas, los señores duque del Infantado y conde de Heredia Spínola.

Se dice que hay otros que han escrito al Directorio en el mismo sentido, pero no se conocen los nombres.

Desde luego, suponemos que los que renuncian a las dietas lo hacen, seguramente, por temor a que con ellos se haga lo mismo que con los diputados y los senadores electos.

Que en justicia esto ha debido ser lo que hiciera el Directorio militar.

MARTINEZ ANIDO NO LO

Poco antes de las siete llegó ayer a la Presidencia el general Martínez Anido, de paisano.

Los periodistas le preguntaron si el general Arlegui había tomado posesión de su cargo, y el subsecretario de Gobernación contestó que lo ignoraba.

¿A quién se le podría preguntar que lo supiera de no ser al subsecretario de Gobernación?

Este mismo general ha negado que hubiera hecho declaraciones en San Sebastián; que él no tiene ningún proyecto de reforma electoral ni sobre ninguna otra materia, quedando reducida su misión a cumplir lo que el Directorio le ordene.

HABLA EL EX DIRECTOR DE ORDEN PUBLICO

Don Carlos Blanco, ex director general de Orden público, ha manifestado que al surgir el presente estado de cosas había presentado su dimisión; que continuó en el cargo cediendo a requerimientos ineludibles, y que ya en vías de normalidad había insistido en su dimisión, por creer «que la trascendencia de los sucesos que se están desarrollando en España exige, especialmente por parte de los funcionarios que ejercen mandos civiles, el mayor respeto a las libres iniciativas del Poder ejecutivo llamado a implantar el nuevo régimen».

Ya hemos dicho ayer que al señor Blanco le sustituyó en la Dirección general de Orden público el que fué jefe superior de policía en Barcelona, general Arlegui.

REUNION DEL DIRECTORIO

El decreto sobre alquileres.

A la hora de costumbre se reunió ayer tarde el Directorio en la Presidencia, terminando a las ocho y media.

De la reunión se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión del Directorio se cambiaron extensas impresiones acerca de las cuestiones de carbones y transportes en todos sus diferentes aspectos.

Se comenzó el estudio respecto a la prórroga propuesta para la explotación del ferrocarril de Ceuta-Tetuán.

También se inició el estudio del decreto de alquileres, no sólo en relación a su prórroga, sino a la extensión de sus beneficios a los pueblos que no se encuentran comprendidos en la disposición de referencia.»

La prórroga del decreto sobre alquileres y extensión de sus beneficios a toda España es algo por lo que la minoría socialista parlamentaria se venía interesando cerca de los Gobiernos, sin haber conseguido de ellos lo que ahora concede o va a conceder el Directorio militar.

Cuando nosotros decíamos que el caciquismo de los pueblos podía más que los Gobiernos, no andábamos muy descaminados. Las mismas razones que había para que el decreto sobre alquileres tuviera efectividad en las poblaciones mayores de veinte mil almas, existía para que se aplicara a las que no tienen un censo de población tan grande. Ni el Gobierno conservador ni el liberal quisieron tener en cuenta las justas reclamaciones de los inquilinos de muchísimos pueblos españoles, y fué necesari-

AL SALIR ESTA MAÑANA DE PALACIO

A las doce menos cuarto salió esta mañana de Palacio el presidente del Directorio, señor Primo de Rivera, quien manifestó a los periodistas que no había nada de particular, pues sólo había sometido a la firma del rey asuntos de Guerra, Gracia y Justicia y Hacienda.

Dijo que había recibido algunas dimisiones más, entre ellas la del director de Bellas Artes, la cual no piensa cubrir por ahora.

Comunicó que la firma de personal que acababa de someter a la sanción regia sería facilitada más tarde en la Presidencia.

Hoy estuvieron en Palacio, para cumplimentar a don Alfonso, el general italiano Giuseppe Garibaldi y los generales españoles de brigada don Arturo Cassi y don Juan Arzadum.

EN LA OFICINA DE INFORMACION

A la una y media de la tarde facilitaron en la Oficina de Información de la Presidencia unos decretos y reales órdenes de Marina, a los que aludió el señor Primo de Rivera cuando poco antes salió de Palacio, que se refieren todos ellos a licencias, movimiento de personal y algunos ascensos reglamentarios y recompensas.

Ayes y lamento

Marcos Mesa y García, de cuarenta años, y Julián Ginés del Pozo, de veintiseis años, jugaban esta madrugada, con otros dos amigos, en una taberna de la calle de Meléndez Valdés, cuando por una jugada limpia «sobrevino» una pendencia.

Desafiados en la calle, Julián «madrugó» y clavó un cuchillo a Marcos, produciéndole dos heridas gravísimas, según calificación de los médicos de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, adonde fué llevado el herido por el mismo agresor y otros.

El juez de guardia, señor Antras, y el oficial Manuel López, que se constituyeron en la Casa de Socorro, no pudieron tomar declaración al herido, dado su estado de suma gravedad.

Quién a quién.

En otro establecimiento vinoterápico de la calle de los Reyes se promovió una trifulca, en la que intervino el sereno número 474 para poner paz; pero según dice el nocturno vigilante fué golpeado por uno de los reñidores, Tomás Cívico Sanz, que, además, le estropeó el farol, huyendo inmediatamente.

Detenido más tarde, declaró diciendo todo lo contrario: que fué el sereno el agresor, y mostró una lesión, de la que le curaron en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

«Tupin con fuego».

Germán Arroyo Gómez, de treinta y cuatro años, dueño de otro «establecimiento cultural» (Preciados, 56), resultó herido al retirarse con Eduardo de Esquer Gómez, de veintitrés años.

Lo raro de este suceso es que la herida es de arma de fuego; el agresor dice que pegó con un bastón, y el arma no pareció por parte alguna.

¡Fuego, fuego!

Hubo uno de importancia en el Paseo del Prado, 30, y otros dos, pequeños, en la calle de la Paz, fábrica de sombreros, y Lagasca, número 4.

Delicias de ser peatón.

Alfonso Portilla resultó con lesiones leves, que le produjo al atropellarle el «joven» ciclista Aquilino Alonso, de setenta años, en la calle de Meléndez Valdés.

Balbino Fernández Delgado, de ochenta y cuatro años, padece lesiones de pronóstico reservado, producidas por un tranvía que le atropelló en la calle de Bravo Murillo.

Y Casimiro Menéndez Molina, de cuarenta y cinco años, pasó al Hospital Provincial a consecuencia de heridas que le causó al atropellarle el carro que él mismo guiaba por el Paseo de las Acacias.

Suceso raro y trágico.

En la calle de Portunyo (Tarragona), el carrero de treinta y dos años José Romeu se suicidó, seccionándose de un tajo la yugular, después de haber ingerido ácido clorhídrico.

Todo eso declara su mujer, Dolores.

A las once declaró abierta la sesión el señor Nicoli.

El Congreso de Ciencias Administrativas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Alberca dió cuenta de la celebración del Congreso de Ciencias Administrativas que se ha verificado en Bruselas.

Relató la actuación de los delegados del Ayuntamiento madrileño en el Congreso y en otros actos oficiales.

En Bruselas existe un Casino español, donde recibieron a los comisionados con todo género de consideraciones.

Propuso que se envíen comunicaciones en que se exprese la satisfacción del Ayuntamiento a los marqueses de Villalobar y al alcalde de París.

El señor Onís hizo suyo lo dicho por el señor Alberca.

El Ayuntamiento aprobó la propuesta del señor Alberca.

La ausencia del alcalde.

Cordero preguntó si la ausencia del señor Ruiz Jiménez indica que se va o si piensa volver. Es preciso que nosotros sepamos quién es el alcalde de Madrid.

El señor Nicoli dijo que el alcalde hubiera vuelto de no haber sido el cambio producido en el Gobierno. Ha presentado la dimisión y le ha sido aceptada.

Cordero se dió por enterado de que el señor Ruiz Jiménez ya no es alcalde, y dijo al señor Nicoli que, a pesar de decir que está disgustadísimo por ocupar la Presidencia, continúa en ella. Conste así.

El señor Onís dijo que, según sus informes, el señor Ruiz Jiménez está dimitido irrevocablemente, y que oficialmente se da una explicación un poco oscura; pero es más oscura aún la posición de los tenientes de alcalde.

La Presidencia dijo que todos los tenientes de alcalde tienen presentada su dimisión, y si continúan en sus puestos es por atender a requerimientos del Directorio militar.

El Ayuntamiento continúa funcionando con toda normalidad, como ayer mismo confirmó el subsecretario de Gobernación.

El señor Onís quiso hablar, y la Presidencia, después de hacer constar que no tiene miedo a nadie, le rogó que no hablase.

Por último accedió, y el señor Onís volvió a insistir en que la situación de los tenientes de alcalde es muy oscura, pues mientras hay dos que han presentado la dimisión con carácter irrevocable, y parece ser que van a ser destituidos cuando se normalice la situación, de los otros no sabemos su posición. ¿Van a seguir desempeñando sus cargos?

El establecimiento de un tejedor.

El señor Serrano Jover volvió a rogar a la Comisión retire el dictamen por el que se deniega la licencia para establecer un tejedor en el Paseo de Ronda.

Cordero dijo que no debe tolerarse que allí se establezca ningún tejedor. Quedó retirado el dictamen.

Las bocas de riego.

A un dictamen proponiendo la aprobación del proyecto del pliego de condiciones y presupuesto importe 558.127,59 pesetas para subsanar la instalación de tuberías — bocas de riego en el interior del Extrarradio, presentó el señor García Cortés una enmienda.

El señor Martínez Reus pasó a la Comisión que se retire el dictamen para otras gestiones, que relata.

El señor Alberca, como presidente de la Comisión, retiró el dictamen. Cordero estuvo conforme con que se retire el expediente; pero conviene tener en cuenta que se trata de invertir el dinero proyectado, por cuya razón, si el expediente se retira, debe activarse de tal forma, que vuelva a sesión en la semana próxima.

El señor Alberca prometió que se tramitaría el expediente con toda rapidez. Quedó retirado el dictamen.

Aspirantes a ordenanzas-camilleros.

El señor Marcos se opuso al nombramiento de 15 aspirantes a ordenanzas-camilleros, y pidió se retire el dictamen.

El señor Sainz de los Terreros intervinó, y dijo que, puesto que el Ayuntamiento se ha adherido a la situación actual...

Cordero y Saborit: Está usted equivocado. No todos nos hemos adherido.

Saborit dijo que es una inconsecuencia el que haya acordado el Ayuntamiento no dar ninguna credencial, y que se traía ahora de nombrar a 15 aspirantes a ordenanzas-camilleros. Por esta consideración cree que debe retirarse el dictamen sin prejuzgar.

El señor Camacho habló de la ley y Saborit le replicó: Eso trátele usted con el Directorio.

Intervino el señor García Cortés. Cinco o seis concejales hicieron a la vez uso de la palabra, interrumpiendo constantemente al señor García Cortés, quien dijo que no se encuentra con libertad para hablar respecto a la actual situación. El señor García Cortés tiene miedo.

El escándalo continúa, y quedó retirado el dictamen.

Hav otro dictamen proponiendo el nombramiento interino de los ordenanzas-camilleros.

Cordero dijo que los camilleros nombrados que no cumplan con su deber se les obligue a restituirse a su puesto.

Saborit dijo que, no habiéndose aprobado la propuesta anterior, no puede aprobarse esta obra. Agrego que la orden dada por la Presidencia para que todos los empleados cumplan con su deber no se cumple en la Tenencia de Alcaldía de Chamberí.

El señor Nicoli: Ya se cumple. Saborit: Hasta ayer no se cumplía. El señor Martínez Reus habló de «emboscados», y Cordero dijo que los conoce él y los señalará.

Las oposiciones a veterinarios.

Saborit dijo que la minoría socialista sigue manteniendo el mismo criterio de siempre en lo que se refiere al expediente incoado con motivo de las oposiciones de veterinarios, y que ahora votan en contra del dictamen.

Votos en contra.

La minoría socialista tuvo constar su voto en contra de los dictámenes que se refieren a concesiones de licencias para construcción de obras en el Extrarradio.

Ruegos y preguntas

Saborit dijo que el Grupo Pérez Galdós se había que a instalar en terrenos del Estado, y si es cierto, que se haga por lograr que la Dirección de Agricultura demuestre que es suyo, en cuyo caso debe gestionarse que el Estado conceda el terreno. Rogó al alcalde que active las gestiones necesarias, pues existe el interés de que los Grupos se terminen cuanto antes.

Al señor teniente de alcalde de La Latina le rogó Saborit que se termine con el estado lamentable que ofrece la carretera de Extremadura, con los puestos en la misma carretera. Estimó que debe hacerse un edificio adecuado para esos puestos, pues no pretende causar daño a nadie.

Que se abra expediente sobre unos fraudes habidos en la Casa de Fieras. Insistió en que para la confección de uniformes no se vaya a dar el caso de que haya que ir a la excepción de subasta.

Que se procure dar órdenes a los técnicos para que dictaminen sobre la casa número 100 de la calle del Mesón de Paredes, en la que se está causando perjuicios a los vecinos. Afortunadamente, ya no es ministro el señor Suárez Inclán, y no se impondrá el caciquismo político.

El alcalde prometió tener en cuenta los ruegos de Saborit. Lo mismo hizo el señor Barón, en relación con los puestos de la carretera de Extremadura, acerca de los cuales insistió Saborit en que el Ayuntamiento dé una solución que, sin perjudicar a los vendedores, mejore el estado lamentable de aquella carretera.

Cordero rogó al teniente de alcalde de La Latina, cuyo distrito es el menos higiénico, que proponga una solución para que a la barriada del Puente de Segovia no la falte agua, como ocurre todos los veranos.

Pidió al alcalde que, cumpliendo órdenes de los que persiguen la síncaplis, levante el urinario de la plaza de Isabel II, donde se dan espectáculos vergonzosos, que dan lugar a las quejas de los vecinos.

Dijo que no transige en que el nuevo Matadero pase a ser propiedad de los abastecedores, quienes dicen que se les debe permitir tener allí su personal, eliminando los empleados municipales. Lamentó que el alcalde haya dicho a los abastecedores que estaba identificado con ellos. Así resultará que hemos hecho un buen edificio para servicio de unos señores particulares. El alcalde y la Comisión serán responsables de lo que ocurra en este caso.

Otros señores consejeros hacen varios ruegos, y se levanta la sesión a las doce y media.

Nuestro folletón

A cuantas entidades o particulares se suscriban por un trimestre, como mínimo, a EL SOCIALISTA, les remitiremos los números publicados de la magnífica obra de Bebel

LA MUJER

Como el número de ejemplares de que disponemos no es muy grande, el regalo será servido—hasta que se agoten—por orden riguroso de fechas en que las suscripciones sean pedidas.

Gaceta teatral

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, «La dama del palco» y «La salvación de España. Por la noche, a las diez, «Ella» y «La salvación de España».

Pasado mañana, domingo, últimas funciones de la compañía Prado-Chocote en este teatro; a las seis y a las diez, «Ella» y «La salvación de España».

El lunes, 1 de octubre, presentación en el teatro de La Latina de la compañía Prado-Chocote y de la compañía lírica de La Latina en Price.

Price.

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, «La dama del palco» y «La salvación de España. Por la noche, a las diez, «Ella» y «La salvación de España».

Pasado mañana, domingo, últimas funciones de la compañía Prado-Chocote en este teatro; a las seis y a las diez, «Ella» y «La salvación de España».

El lunes, 1 de octubre, presentación en el teatro de La Latina de la compañía Prado-Chocote y de la compañía lírica de La Latina en Price.